



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 326

PERMISO N°: 326/19

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: **KAREN TENORIO MENDOZA**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

MISCELÁNEA " **EL LEGADO** " CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR

establecido en la calle: AVENDIDA TAMPAÓN

N° S/N Colonia: N.C.P.E. TAMPAÓN

entre la calle: ARTURO DE LA VEGA y la calle: DANIEL CASTRO MIRANDA

de ésta ciudad. Horario autorizado: 09:00 A 23:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: 115432

Tamuín, S.L.P. 13 de NOVIEMBRE 2019

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA

2019